



PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL

Junio 2025

# **Conflictos** socioambientales y transiciones justas en el siglo XXI



# Transiciones extractivistas en América Latina

Coordenadas para prefigurar el futuro

SBN 978-631-308-068-7 probecas@clacso.edu.ar

Marx José Gómez Liendo Carlos Escudero-Nuñez

Raul Anthony Olmedo Neri Marhylda Victoria Rivero Corona Adriana P. Gómez Bonilla Norma Angélica Rico Montoya

(México)



La transición energética ha devenido en una suerte de imperativo de época, un consenso global ante la urgencia que tenemos como especie para garantizar condiciones de habitabilidad dentro del planeta. Pero, como en todo consenso, hay disensos que no se abordan, como lo es el caso de los conflictos que esta transición genera en contextos periféricos, marcados por la vulnerabilidad y desigualdad estructurales, como sucede en América Latina y el Caribe (ALC).

Esta nueva fase de conflictividad socioambiental en la región, motivada por la materialidad de la descarbonización, está signada por nuevas formas de despojo y la profundización de procesos de criminalización, represión y asesinato de activistas de base territorial, movimientos sociales y colectivos de defensoras y defensores ambientales que disputan los sentidos de la transición energética, más allá de un mero cambio técnico de la matriz energética.

Este documento tiene como propósito presentar un análisis sucinto del estado del tema, proponiendo algunas orientaciones para la formulación de políticas y líneas de acción en torno a los retos y desafíos que supone la transición energética para ALC. Este trabajo es parte de los resultados del proyecto de investigación "Transiciones (in)justas: una genealogía de la conflictividad socio-ambiental en América Latina y el Caribe", financiado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en el marco de la convocatoria de equipos de investigación "Conflictos socioambientales y transiciones justas en el siglo XXI".

#### ANÁLISIS POLÍTICO

El aumento de conflictos socioambientales en ALC y África está estrechamente vinculado con la transición energética global, impulsada por el modelo occidental de modernización ecológica. La presión por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero ha reconfigurado una geopolítica de la naturaleza, trasladando el foco de los hidrocarburos a los minerales estratégicos esenciales para el desarrollo de las llamadas tecnologías limpias. Sin embargo, esta transición no transforma la lógica acumulativa del capitalismo, ni su pulsión extractivista, sino que refuerza las desigualdades, ya que los países del Sur Global, ricos en estos recursos, permanecen en una posición de subordinación sin poder incidir en el diseño de una transición justa. La explotación minera intensificada ha convertido a la región en una "zona de sacrificio", con impactos negativos sobre el medio



ambiente y las comunidades locales, incluyendo desplazamientos forzados, contaminación, pérdida de biodiversidad y represión de la protesta social. Este modelo, denominado extractivismo o colonialismo verde, ha generado resistencias desde organizaciones sociales y comunidades afectadas, que cuestionan la falta de justicia social y ambiental en la transición energética.

A nivel global, los países con mayor desarrollo tecnológico lideran los índices de transición energética, mientras que ALC, a pesar de albergar las principales reservas de minerales críticos como litio, cobre y níquel, continúa dependiendo de modelos extractivos sin mayor control sobre el destino de sus recursos. Esta situación refuerza las relaciones de dependencia y colonialismo, ya que las regulaciones favorecen la inversión extranjera sin garantizar derechos para las comunidades locales. Además, los conflictos por la explotación de estos minerales han aumentado, como lo documentan diferentes observatorios ambientales, como por ejemplo el Atlas de Justicia Ambiental, el Observatorio Minero de América Latina (OCMAL) y el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA), entre otros. Si bien algunos intentos de participación comunitaria han surgido en algunos países, en general, la falta de consulta y reconocimiento a las poblaciones afectadas perpetúa la conflictividad en los diversos territorios

En este contexto, la transición energética, lejos de ser una solución a la crisis climática, reproduce las mismas dinámicas de despojo y marginación estructural del Sur Global. Aunque se presenta como una alternativa sustentable basada en fuentes renovables como la luz solar, el viento y el agua, su implementación responde a la necesidad del sistema capitalista de reestructurar sus mecanismos de acumulación. Al respecto, se identifican tres elementos clave: 1) la crisis climática como justificación del cambio energético, 2) los avances tecnológicos que posibilitan la explotación eficiente de estos recursos y 3) la expansión de la frontera extractiva bajo un capitalismo aparentemente descarbonizado. A pesar de la iniciativa de tránsito hacia un modelo energético más limpio, el dominio del capital sobre la naturaleza se intensifica, evidenciando una estrategia adaptativa del capitalismo para perpetuar su hegemonía mediante la apropiación de territorios y recursos estratégicos.

En ALC, la implementación de infraestructuras consideradas "verdes" ha atraído inversión extranjera directa (IED), pero también ha incrementado la conflictividad socioambiental, especialmente en zonas rurales donde habitan comunidades



campesinas e indígenas. La falta de capital e infraestructura local ha obligado a los gobiernos de la región a fomentar la inversión de capitales foráneos especialmente de empresas y organismos multilaterales, lo que ha derivado en una nueva forma de acumulación originaria que pudiéramos calificar como un capitalismo verde, con la privatización de recursos y el desplazamiento de comunidades.

A pesar de la creciente conflictividad producto de esta forma de operar para el cambio de esta matriz energética, la academia y los gobiernos han prestado poca atención a los impactos negativos de estos megaproyectos de energías renovables, lo que refuerza la percepción de la transición energética como una estrategia incuestionable con un aparente consenso. Además, el discurso dominante sobre dicha transición desacredita a quienes se oponen a estos proyectos, presentándolos como enemigos del progreso y del combate al cambio climático. Esto supone para las personas que luchan contra megaproyectos extractivos de esta naturaleza, una doble vulneración, no solo frente a los riesgos frente al cambio climático sino ahora, ante las consecuencias de los mismos.

Los conflictos que se generan por este tipo de proyectos para el desarrollo de fuentes de energías alternativas y la extracción de minerales considerados estratégicos para la región son los que denominamos acá como conflictos por la transición energética.

Desde una perspectiva crítica, es necesario diferenciar entre la necesidad de una transición energética y el modelo de negocio que la impulsa, cuestionando su papel en la mercantilización de la naturaleza y el incremento y perpetuación de las desigualdades estructurales.

Las resistencias frente a la transición energética en ALC han surgido en respuesta, precisamente, a los impactos socioambientales generados por la extracción de minerales estratégicos y la instalación de megaproyectos de energías renovables. Según datos del Atlas Global de Justicia Ambiental (EJAtlas) hasta enero de 2025, se habían documentado 351 conflictos vinculados con la minería y la infraestructura para la Transición Energética (TE), de los cuales 192 han generado procesos de acción colectiva. Estas resistencias han adoptado un enfoque ecoterritorial promoviendo la defensa del territorio y la naturaleza no solo desde la protesta, sino también desde prácticas cotidianas de resistencia. Comunidades indígenas y rurales han articulado sus luchas con principios como el *sumak kawsay* (buen vivir) en los Andes y la vida digna de los zapatistas en México, desafiando la lógica



mercantilista impuesta por la transición energética hegemónica. Sin embargo, estos movimientos enfrentan represión y violencia por parte de actores estatales, paramilitares y grupos armados ilegales, que buscan imponer estos proyectos sin respetar el derecho a la consulta libre, previa e informada de las comunidades afectadas.

Además de la resistencia espontánea de comunidades afectadas, han surgido alianzas entre organizaciones locales, ONG, académicos y observatorios de conflictos socioambientales. Fruto de tales alianzas, se han generado estudios que han documentado casos de resistencia en países como México, Panamá, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina, donde las estrategias incluyen la protesta, la denuncia y la vía legal para frenar estos proyectos. En la Cuenca Amazónica, el Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina (OCMAL), ha identificado procesos organizativos que analizan los impactos ambientales de la minería y promueven acciones legales contra la deforestación y la contaminación. Otras iniciativas han impulsado la formación de comités de defensa territorial en Brasil, Ecuador, Honduras y Guatemala, reforzando la articulación entre movimientos indígenas y redes de activismo global. Paralelamente, movimientos con experiencia organizativa, como el Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra en Brasil, el zapatismo en México o la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, han incorporado la defensa del territorio en su lucha más amplia contra el extractivismo y la mercantilización de la naturaleza.

Frente a la violencia derivada de la minería y la transición energética las comunidades han desarrollado estrategias de autogestión y autonomía. El despojo no solo implica la apropiación de recursos, sino también la reconfiguración territorial a favor del capital. Este fenómeno, descrito como desterritorialización, se ha acompañado de violencia estructural ejercida por actores legales e ilegales para imponer un modelo económico extractivista. Este proceso supone para la región el incremento de sus territorios y pueblos como zonas de sacrificio. Ante ello, las comunidades han impulsado acciones políticas, mediáticas y legales para hacer frente a la expansión de la transición energética. Estas incluyen la construcción de alianzas con actores afines, la denuncia pública de los impactos socioambientales y la búsqueda de justicia en instancias nacionales e internacionales. Si bien la resistencia adopta diversas formas, todas convergen en la construcción de una



alternativa a la TE hegemónica, buscando una transición energética popular basada en la justicia y la equidad.

#### **PROPUESTAS**

Las siguientes recomendaciones tienen un carácter general y pueden ser comprendidas simultáneamente de tres maneras: como áreas de trabajo para el diseño de políticas públicas mediante comisiones de trabajo multi-actores y multi-escalas, como ámbitos para profundizar la reflexión y acción que ya vienen llevando a cabo diversos movimientos sociales en la región, y como líneas de investigación que requieren de un financiamiento sostenido y de la convocatoria para la conformación de equipos internacionales de trabajo colaborativo e interdisciplinario.

## 1. Democratización de la Transición Energética y Participación Comunitaria

Garantizar la autodeterminación de los pueblos sobre sus recursos energéticos, promoviendo procesos interculturales críticos de consulta libre, previa e informada (CLPI) y mecanismos de participación directa en la toma de decisiones sobre el diseño, planificación, implementación y monitoreo de proyectos.

### 2. Protección de los Derechos Humanos y de las y los Defensores Ambientales

Exhortar a todos los gobiernos de la región a ratificar el Acuerdo de Escazú para garantizar marcos jurídicos específicos para el derecho de acceso a la información, la democracia participativa, el acceso a la justicia en asuntos ambientales y la protección de activistas, comunidades y movimientos sociales que defienden sus territorios.

# 3. Participación de movimientos sociales, activistas, comunidades, sectores académicos y políticos en la elaboración de marcos políticos y jurídicos internacionales y nacionales

Garantizar la articulación de conocimientos y prácticas de sectores comunitarios, académicos y políticos y su participación activa en la redacción, promoción y ejecución de acuerdos internacionales, políticas, normas y leyes



que favorezcan la transición energética justa desde una perspectiva del Sur Global.

## 4. Moratoria a la Expansión de Megaproyectos Energéticos en Zonas de Alta Conflictividad

Suspender la ejecución de proyectos y megaproyectos que generen desplazamientos forzados, afectaciones ambientales irreversibles o violaciones a los derechos de las comunidades, hasta que existan garantías de justicia socioambiental.

#### 5. Regulación de la Inversión Extranjera y de Empresas Transnacionales

Establecer normativas estrictas para el control de inversiones extranjeras en el sector energético, asegurando que respeten los derechos humanos, el derecho de las comunidades a diseñar sus proyectos de vida, la redistribución equitativa de beneficios y que no perpetúen nuevas formas de extractivismo verde.

## 6. Redefinición del Concepto de Sustentabilidad en la Transición Energética

Superar la visión tecnocrática de la TE, incorporando una perspectiva ecosocial que priorice la regeneración ecológica, la reducción del consumo energético y el respeto por los saberes ancestrales y la biodiversidad.

## 7. Promoción de Modelos de Propiedad y Gestión Energética Alternativos

Fomentar la creación de formas de asociación alternativas y sui generis para la propiedad y gestión energética con participación activa de las comunidades y la formulación de proyectos comunitarios de generación y distribución de energía, en oposición al escalamiento, privatización y mercantilización del sector.

#### 8. Protección de los Territorios y de los Bienes Comunes

Establecer zonas protegidas, desde la perspectiva del co-manejo y no del modelo fortaleza hegemónico en las políticas de conservación, donde se prohíban actividades extractivistas asociadas a la TE y desarrollar políticas que



garanticen la gestión colectiva de los recursos energéticos en función del bien común y desde una mirada intergeneracional.

### 9. Diversificación de la Matriz Energética con un Enfoque Post-Extractivista

Reducir la dependencia estructural de las cadenas globales de valor, recuperando de manera crítica la necesidad de una estrategia regional sobre los recursos naturales y energéticos a través de mecanismos de integración como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

#### 10. Educación, Formación y Conciencia Crítica sobre Justicia Energética

Incorporar la educación ambiental crítica en todos los niveles y fuera del sistema educativo formal, fortaleciendo la formación de liderazgos comunitarios, activistas y académicos en la gobernanza participativa de la energía y el fomento de derechos colectivos de los pueblos.

# 11. Construcción de una Red de Solidaridad y Articulación de Movimientos Sociales

Fortalecer la cooperación entre comunidades, organizaciones sociales y la academia crítica para generar estrategias conjuntas de resistencia y construcción de alternativas a la TE impuesta por el Norte Global.

#### CONCLUSIONES

La transición energética ha significado para los países de la región latinoamericana un nuevo colonialismo con el apellido "verde". Como proyecto civilizatorio, esta se caracteriza por un determinismo tecnológico, nuevos procesos de acumulación por desposesión y la profundización de la lógica extractivista. Lejos de contribuir con los Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS) y el combate contra la crisis ambiental global, este modelo de TE contribuye a profundizar las desigualdades estructurales y la pobreza en la región, incrementando los riesgos y las vulnerabilidades de los pueblos y naciones del Sur Global para enfrentar los embates del cambio climático. Del mismo modo, atenta contra la soberanía de las naciones y la sapienza de nuestros pueblos. De manera que, una transición justa supone importantes desafíos para la región comenzando por no repetir los errores del pasado colonial.



Como parte de la reflexión sobre la TE y su relación con el incremento de conflictos socio-ambientales en la región, este documento esboza algunas orientaciones para la formulación de política y líneas de acción que tengan como horizonte la justicia ambiental. Garantizar una transición energética justa (TEJ) supone desafíos importantes para las políticas internacionales y nacionales de los países de la región. Entre las propuestas destacamos: velar por el fortalecimiento de mecanismos de cooperación regional para frenar los efectos negativos y poco abordados de la crisis ambiental global; elaborar estrategias regionales para el manejo de los recursos naturales y energéticos; reducir la dependencia estructural de nuestras economías con el sistema global capitalista, regular y normar la Inversión Extranjera Directa (IED); elaborar marcos políticos y normativos regionales para una TEJ; suscribir acuerdos que promuevan formas de transitar hacia nuevos modelos energéticos incluyentes y respetuosos con la naturaleza; promover la participación de sectores comunitarios políticos y académicos en la elaboración y ejecución de políticas públicas para proteger los bienes comunes, los derechos humanos y de la naturaleza, los conocimientos y prácticas de los pueblos y comunidades indígenas campesinas y afrodescendientes como una deuda histórica; garantizar la autodeterminación de los pueblos sobre el tema energético y promover modelos de propiedad y gestión alternativas e interculturales en contraposición a la privatización y mercantilización de las naturalezas.

Por último, desde el punto de vista de la investigación y la acción, proponemos seguir fomentando experiencias de articulación de conocimientos para la reflexión crítica y situada bajo la mira desde el Sur Global sobre la transición energética, sistematizar y visibilizar la gestión de tecnologías y modelos energéticos incluyentes en la región, así como generar redes colaborativas que nos permitan comparar y compartir dichas experiencias con miras a prefigurar escenarios futuros esperanzadores.



### SOBRE LOS AUTORES Y LAS AUTORAS

Raul Anthony Olmedo Neri Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesor adscrito al Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Líneas de investigación: transición energética, sociología rural, conflictividad socioambiental, megaproyectos. Ha obtenido diversos reconocimientos internacionales en la categoría de jóvenes investigadores; ha publicado diversos artículos y capítulos de libro en torno a las líneas de investigación que trabaja; ha obtenido diversas becas de instituciones internacionales como CALAS y CLACSO. Correo: raul.olmedo@politicas.unam.mx

Marx Jose Gomez Liendo Sociólogo egresado de la Universidad Central de Venezuela (UCV), con una maestría en Estudios Sociales de la Ciencia por el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Se ha desempeñado como profesor invitado en la Escuela de Sociología de la UCV, analista de políticas públicas en el Viceministerio de Planificación Estratégica del Ministerio del Poder Popular de Planificación, y profesional asociado a la investigación en el Laboratorio de Ecología Política del Centro de Estudios de la Ciencia del IVIC. También ha sido profesor de sociología en Laney College, Berkeley City College y Diablo Valley College, en el área de la Bahía de San Francisco. Ha estado vinculado a movimientos por la comunicación alternativa, el ecofeminismo y el acceso abierto al conocimiento. Actualmente, es profesor de sociología en De Anza College, en Cupertino, California (Estados Unidos). Sus líneas de investigación se encuentran en la intersección de campos interdisciplinarios como la ecología política, los estudios sociales de la ciencia y la tecnología, y el pensamiento decolonial. Correo: gomezliendomarx@fhda.edu

Carlos Escudero-Nuñez Candidato a doctor en Sociología por la School of Sociology de la Universitat de Barcelona, Catalunya, España. Profesor de sociología e investigador del departamento de sociología de la Universidad de Panamá. Miembro del Centro de Estudios Latinoamericano "Justo Arosemena" CELA. Entre sus líneas de investigación tenemos; políticas públicas, género, ecología política, transición energética, desigualdad, pobreza y sinhogarismo. Ha publicado los libros: Género y toxicodependencia editorial Columbus y Movimientos Sociales en la Pandemia editorial UP. Ha publicado diversos artículos en torno a las líneas de investigación que trabaja; ha obtenido diversas becas para investigación de instituciones como; UP/VIP, USMA, SENACYT y CLACSO. Su investigación más reciente trata sobre las personas en situación de calle en la Ciudad de Panamá, merecedora del reconocimiento en el IV Congreso Científico de la USMA. Correo: scuderokarlos@gmail.com



#### Marhylda Rivero

Socióloga de la Universidad Central de Venezuela (UCV), candidata a doctora en el postgrado de Estudios Sociales de la Ciencia del Centro de Estudios de la Ciencia (CEC), Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Profesional Asociada a la Investigación en el Laboratorio de Historia de la Ciencia y la Tecnología del CEC -IVIC. Becaria de la Misión Ciencia del Ministerio del poder popular para la Ciencia y la Tecnología y de la Red CLACSO. Líneas de investigación Mujeres y cambio climático, conflictividad socio-ambiental en el contexto de la minería aurífera en Venezuela en la zona del Arco Minero del Orinoco (AMO), metodologías para estudio de la conflictividad socio-ambiental en fuentes hemerográficas digitales. Correo: mvictoriariveroo406@gmail.com

#### Angélica Rico Montoya

Docente-investigadora de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, Cuerpo académico: Territorios, memorias y pedagogías otras, desde la interculturalidad. Periodista y corresponsal en el conflicto armado en Chiapas (1994-1999), Maestra en Desarrollo Rural (UAM- Xochimilco), Doctora en Investigación Educativa, Universidad Veracruzana). Posdoctorado en Ciencias Sociales(UAM), Sistema Nacional de Investigadores nivel 1. Investigadora colaboradora del Colectivo hispanoamericano de Educación de paz y pedagogía de la Memoria, del Programa Infancia-UAM, del Grupo de Trabajo Infancias y Juventudes\_CLACSO, Co- coordinadora de la Red-REIR Red de Investigación y reflexión con infancias y juventudes. Realizó una ruta crítica para el Sistema Nacional de Protección de la Infancia y la Adolescencia (SIPINA) como consultora del Programa de "Cohesión Social" de la Unión Europea

#### Adriana Gómez Bonilla

Adriana Gómez Bonilla es profesora investigadora en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapala-pa (México). Doctora en Desarrollo Rural (ciencias sociales) por la misma institución. Sus líneas de investigación son cambio climático, conflictos socioambientales, movimientos sociales y autonomía indígena; las cuales son abordadas desde los enfoques de ecología política, geografía crítica e interseccionalidad. Actualmente sus proyectos de investigación son sobre los conflictos socioambientales, autonomía y defensa del territorio de México. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran el libro Territorios Rurales. Miradas Diversas desde las Ciencias Sociales (2023); así como artículos sobre defensa del territorio y pueblos indígenas y originarios. Desde 2015, forma parte del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII).



## Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín

Directora Editorial

Pablo Vommaro Director de Investigación

**Equipo Editorial** 

Lucas Sablich Coordinador Editorial Solange Victory Marcela Alemandi Producción Editorial

Equipo Programa de Becas y Convocatorias

Teresa Arteaga Ulises Rubinschik

Transiciones extractivistas en América Latina : coordenadas para prefigurar el futuro / Raul Anthony Olmedo Neri ... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2025.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-308-068-7

1. América Latina. 2. Extracción Minera. 3. Energía. I. Olmedo Neri, Raul Anthony CDD 622

#### **CLACSO**

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

